



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS
INDICADORES Y COMPROMISOS DEL
CONVENIO DE ADMINISTRACION DE
RESULTADOS 2003
OSINERG - DNPP**

AL IV TRIMESTRE 2003

ENERO 2004

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y COMPROMISOS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION DE RESULTADOS AL III TRIMESTRE

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Evaluación de los Indicadores
3. Compromisos del OSINERG
4. Conclusiones
5. Anexos
 - Anexo 01:
Reporte de cumplimiento de meta del Convenio de Administración de Resultados
 - Anexo 02:
Relación de Oficinas Regionales al 31.12.2003
 - Anexo 03:
Relación de expedientes de apelaciones y quejas resueltas en el cuarto trimestre.
 - Anexo 04:
Relación de solicitudes de fiscalización de proyectos de inversión atendidos en el cuarto trimestre.
 - Anexo 05:
Ejecución del Plan de Fiscalización de Electricidad
 - Anexo 06:
Ejecución del Plan de Fiscalización de Hidrocarburos
 - Anexo 07:
Relación de establecimientos Informales cerrados en el año 2003
 - Anexo 08
Relación de Informes de Supervisión Camisea
 - Anexo 09
Audiencias Públicas realizadas en el IV trimestre
 - Anexo 10
Plan Estratégico 2004 - 2008
 - Anexo 11
Informe de la Implementación de los Sistemas: Sistema Administrativo Financiero y Sistema de Fiscalización de Hidrocarburos.
 - Anexo 12
Informe del Diseño del Sistema de Control de Gestión
 - Anexo 13
Oficio a DNPP remitiendo Informe de Ejecución Presupuestal al IV Trimestre

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y COMPROMISOS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION DE RESULTADOS

1. Antecedentes

Mediante Oficio N° 050-2003-OSINERG-PRES, del 07 de marzo del 2003, se remitió a la Dirección Nacional de Presupuesto la propuesta de convenio de resultados a suscribirse entre OSINERG y la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Mediante Oficio Circular N° 007-2003-EF/76.16 del 28 de marzo del 2003, la Dirección Nacional de Presupuesto Público aprobó el Convenio de Administración por Resultados del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía, estableciéndose las metas y compromisos para el presente año.

Mediante Oficio N° 473-2003-EF/76.16 del 13 de agosto del 2003, la Dirección Nacional de Presupuesto Público dio conformidad a la aplicación del Bono de Productividad correspondiente al II Trimestre del 2003.

Mediante Oficio N° 1163-2003-OSINERG-OAF del 30 de setiembre del 2003, se remitió a la Dirección Nacional de Presupuesto Público el cuadro de distribución del Bono de Productividad y el desagregado de los montos autorizados.

Mediante Oficio N° 623-2003-EF/76.16 del 14 de noviembre del 2003, la Dirección Nacional de Presupuesto Público dio conformidad a la aplicación del Bono de Productividad correspondiente al III Trimestre del 2003.

2. Evaluación de los Indicadores

2.1. Descentralización de las funciones de OSINERG a nivel nacional

Al 31.12.2003 se cuenta con 15 Oficinas Regionales a nivel nacional. Durante el 2003 se inauguraron las Oficinas en Pucallpa, Huaraz, Ica, Ayacucho, Tacna y Huanuco

La meta prevista fue cumplida al 100%, al cierre del segundo trimestre.

2.2. Atención de las Apelaciones de los usuarios del Servicio Público de Electricidad

Durante el cuarto trimestre se dio por concluido el trámite administrativo de 1 375 apelaciones. En 1 356 casos se culminó con una Resolución y en 19 casos se cerró con un acta de negociación.

El tiempo promedio de solución de las apelaciones fue de 35.7 días hábiles (este tiempo considera desde la fecha de ingreso de la solicitud hasta la fecha de notificación de la resolución)

Los porcentajes de expedientes de apelación presentados contra las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica es el siguiente:

Concesionaria	Cantidad	Porcentaje
Edelnor S.A.A.	614	45%
Luz del Sur S.A.A.	560	41%
Hidrandina S.A.A.	92	7%
Otros	109	8%
Total	1375	100%

2.3. Atención de las Quejas de los usuarios del Servicio Público de Electricidad

Durante el cuarto trimestre se dio por concluido el trámite administrativo de 81 quejas. En 75 casos se culminó con una Resolución y en 6 casos se cerró con un acta de negociación.

El tiempo promedio de solución desde el ingreso de la queja a OSINERG hasta la notificación respectiva, fue 20.1 días hábiles.

Asimismo, cabe señalar que el porcentaje de expedientes de quejas presentados contra las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica es el siguiente:

Concesionaria	Cantidad	Porcentaje
Edelnor S.A.A.	23	28%
Luz del Sur S.A.A.	21	26%
Hidrandina S.A.A.	4	5%
Otros	33	41%
Total	81	100%

2.4. Atención de las Solicitudes de Fiscalización de los proyectos de inversión en Hidrocarburos (I Etapa).

Durante el cuarto trimestre se atendieron 270 solicitudes de fiscalización a los solicitantes de ITF de uso y funcionamiento de Unidades Menores.

El tiempo promedio entre la fecha de ingreso de la solicitud y la emisión del primer informe al usuario, fue de 38.7 días hábiles, tiempo menor a la meta prevista para este período.

Las principales acciones tomadas en la atención de las solicitudes de los inversionistas han sido las siguientes:

1. Descentralización de fiscalizadores pre - operativos.
2. Asignación automatizada de los fiscalizadores.
3. Emisión del oficio al momento de la visita de fiscalización.
4. Preparación y firma del oficio por observaciones.
5. Preparación del Informe Técnico para su emisión en Lima.

2.5. Plan Integral de Fiscalización de las empresas del sub-sector Eléctrico

Al cuarto trimestre se realizaron 352 auditorías técnicas a las empresas concesionarias del sub-sector eléctrico, resultando una ejecución del 101% con respecto al plan establecido al inicio del año (348 auditorías)

De las auditorías realizadas el 27% correspondieron a aspectos de Seguridad y Medio Ambiente, el 21% a las empresas de Generación Eléctrica, el 19% a las empresas de Transmisión y el 33% restante a empresas de Distribución y COES.

2.6. Plan Integral de Fiscalización de las empresas del sub-sector Hidrocarburos

Al cuarto trimestre, se registró una ejecución 3,460 inspecciones, cantidad menor a la prevista de 4,397 inspecciones, esto debido a que se tuvo que reasignar fiscalizadores hacia la Supervisión Pre-Operativa para poder atender la gran demanda de solicitudes producto de la campaña de formalización de GLP.

Con respecto al total de inspecciones realizadas, el 36% correspondieron a la Unidad de Terminales y Transportes, el 30% a la Unidad de GLP y el 21% a la Unidad de Comercialización (Grifos).

2.7. Prevención y represión de la comercialización informal de combustibles

En el cuarto trimestre, se registró un total de 179 cierres de establecimientos informales dedicados a la comercialización de combustible.

En los establecimientos informales intervenidos, en 18 casos la modalidad empleada fue la de cierres regulares, en 91 casos los cierres fueron por aplicación de las medidas correctivas y en 70 casos se registraron autocierres.

2.8. Supervisión de los contratos de Camisea

Al cuarto trimestre se emitieron los 24 informes de evaluación del avance del Proyecto de Camisea programados (2 informes / mes). El ámbito de supervisión comprendió los trabajos de Transporte de Gas y Líquidos entre Camisea y la costa, así como la el Sistema de Distribución de Gas en Lima y Callao. La elaboración de la Supervisión y los respectivos informes ha requerido que nuestros especialistas realicen permanentemente trabajos de verificación en campo, de los avances informados por las empresas concesionarias. La persistencia en esta labor viene dando como resultado un estrecho seguimiento respecto al cronograma que los concesionarios deben cumplir para concluir en agosto de 2004 los trabajos comprometidos, y poner en servicio los ductos a su cargo, tal como lo estipulan los respectivos contratos.

3. Compromisos del OSINERG

Los compromisos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados son los siguientes:

COMPROMISO	ACCIONES REALIZADAS
Presentar la información de ejecución presupuestaria en los plazos establecidos en concordancia con lo dispuesto en el artículo 32° de la Directiva 003-2003-EF/76.01, así como la información de evaluación presupuestaria	Oficio N° 439-2003-OSINERG-OAF del 15 de abril del 2003, remitiendo informe de ejecución presupuestal al I Trimestre 2003. Oficio N° 860-2003-OSINERG-OAF del 15 de julio del 2003, remitiendo informe de ejecución presupuestal al II Trimestre 2003 Oficio N° 1209-2003-OSINERG-OAF del 15 de octubre, remitiendo informe de ejecución presupuestal al III Trimestre 2003. Oficio N° 035-2004-OSINERG-OAF del 15 de enero del 2004.

COMPROMISO	ACCIONES REALIZADAS
Remitir a la DNPP los criterios y metodología de distribución del Bono de Productividad, dentro de los treinta días (30) calendarios posteriores a la fecha de suscripción del presente Convenio.	Oficio N° 485 -2003-OSINERG-OAF del 28 de abril 2003, remitiendo los Criterios y Metodología para la distribución del Bono de Productividad.
Avanzar en la mejora de la gestión global de la Entidad, diseñando e implementando sistemas que permitan elevar la calidad de sus servicios:	Entidad, diseñando e implementando sistemas
Emitir oportunamente las resoluciones correspondientes a: - Fijación de Tarifas en Barra Período Noviembre 2003 – Abril 2004	Mediante Resolución del Consejo Directivo N° 162-2003-OS/CD del 13 de octubre de 2003, se aprobó la publicación en el diario el Peruano y en la página web de OSINERG, la Resolución que fija las tarifas en barra aplicables al período Noviembre 2003 – Abril 2004.
Realizar las Audiencias Públicas en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Simplificación de los procedimientos regulatorios de tarifas - 15 Audiencias al IV Trimestre	Se realizaron las siguientes Audiencias Públicas: Generación Eléctrica Proceso de Fijación Tarifaria en Barra, período Mayo – Octubre 2003: 1. Para la presentación y sustento de la propuesta de tarifas por parte de las empresas (24.01.2003) 2. Para la presentación de los criterios, metodología y modelos de regulación por parte de OSINERG (25.03.2003) 3. Para la presentación y sustento técnico de los recursos de reconsideración por parte de las empresas (22.05.2003) Proceso de Fijación Tarifaria en Barra, período Noviembre 2003 – Abril 2004: 4. Para la presentación del estudio técnico económico de la propuesta de Tarifas en Barra por parte de las empresas (24.07.2003) 5. Para la presentación de los criterios, metodología y modelos de regulación por parte de OSINERG (24.09.2003) 6. Para la presentación y sustento técnico de los recursos de reconsideración por parte de las empresas (17.11.2003) Transmisión Eléctrica Proceso de Fijación Tarifaria y Compensaciones para los Sistemas Secundarios de Transmisión 2003 – 2004: 7. Para la presentación y sustento de la propuesta de tarifas y compensaciones a los SST por parte de las empresas (07.03.2003)

	<p>8. Para la presentación exposición y sustento de criterios, metodología y modelos económicos de las Tarifas y Compensaciones de los SST por parte del OSINERG (24.06.2003)</p> <p>9. Para la presentación de los recursos de reconsideración contra las resoluciones de Fijación de Tarifas y Compensaciones para los SST (20.08.2003)</p> <p>Proceso de Fijación de Tarifas y Compensaciones para el SST Mantaro – Lima (línea Pachachaca – Purunhuasi-San Juan) solicitado por EDEGEL:</p> <p>10. Para la presentación de la fijación de compensaciones por parte de EDEGEL. (27.06.2003)</p> <p>11. Para la presentación de los recursos de reconsideración contra la resolución de Fijación de Compensaciones para los SST de EDEGEL (13.11.2003)</p> <p>Proceso de Fijación de Tarifas y Compensaciones para el SST Aguaytia – Tingo Maria – Vizcarra – Paramonga solicitado por ETESELVA :</p> <p>12. Para la presentación de la fijación de compensaciones por parte de ETESELVA. (25.07.2003)</p> <p>Proceso de Fijación de Tarifas y Compensaciones para los sistemas secundarios de transmisión , 2004 – 2005:</p> <p>13. Para la presentación y sustento de la propuesta de tarifas y compensaciones de los SST por parte de las empresas titulares (05.12.2003)</p> <p>Distribución Eléctrica Proceso de Fijación de los Costos de Conexión a la Red de Distribución Eléctrica, período Setiembre 2003 – Agosto 2007:</p> <p>14. Para la presentación y sustento de la propuesta de tarifas por parte de las empresas (18.03.2003)</p> <p>15. Para la sustentación y exposición de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en el análisis de las propuestas de los costos de conexión por parte de OSINERG (07.07.2003).</p> <p>16. Para exponer y sustentar los recursos de consideración y responder a las consultas de los asistentes a la audiencia (02.10.2003)</p>
--	--

	<p>Gas de Camisea Proceso de Fijación de Tarifas de la Red de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate. Primer período tarifario Mayo 2004 – Abril 2006:</p> <p>17. Para la presentación y sustento de la propuesta del Concesionario de Transporte de Gas Natural (TGP) (12.03.2003)</p> <p>18. Para la sustentación y exposición de los Criterios, metodología y modelos económicos utilizados en el análisis de la propuesta por parte del OSINERG (14.05.2003)</p>
Disponer de un Plan Estratégico Institucional actualizado 2004-2008	En sesión del Consejo Directivo N° 30 y mediante Resolución 245-2003-OS/CD del 12/12/2003 se aprobó el Plan Estratégico 2004 – 2008.
<p>Diseñar e Implementar los sistemas de apoyo que permitan disponer de información sobre el desempeño de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Información Administrativa Financiera - Sistema de Fiscalización en Hidrocarburos 	<p>Sistema de Información Administrativa Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio Proyecto 13.01.2003 - Fin desarrollo del sistema e inicio paralelos finales: 05.09.2003 - Producción: Octubre 2003 <p>Sistema de Fiscalización en Hidrocarburos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio Proyecto 09.10.2002 - Fin desarrollo del sistema: 11.07.2003 - Conformidad de usuarios, módulo de registro de informes: 29.09.2003 - Inicio Paralelo en ambiente de producción, módulo de registro de informes: Octubre 2003
Diseño de un Sistema de Control de Gestión, que permita el monitoreo de los indicadores de resultados.	A diciembre de 2003 se cuenta con el diseño del Sistema de Control de Gestión de OSINERG utilizando Balanced Scorecard, el cual fue presentado a Gerencia General mediante memorando OPC-0183-2003 de fecha 24/12/2003.

4. Conclusiones

Al cuarto trimestre del presente año, se registró un nivel de cumplimiento ponderado del 97,5% de las metas previstas, así como también se registró el cumplimiento de los compromisos establecidos por OSINERG.

ANEXO 01

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2003 Al IV Trimestre

ENTIDAD: **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía OSINERG**

INDICADORES					METAS		% de Cumplimiento de la Meta	Ejecución Ponderado de la meta	Area(s) Responsable(s)
Nº	Nombre	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Ponderación	Programada	Ejecutada			
1	Descentralización de las funciones de OSINERG a nivel nacional	E	Oficinas	8%	6	6	100%	8,0%	Comunicaciones
2	Atención de las Apelaciones de los usuarios del Servicio Público de Electricidad	CR	Promedio de días hábiles	13%	35	35,7	98%	12,7%	Secretaría Técnica JARU Administración y Finanzas
3	Atención de las Quejas de los usuarios del Servicio Público de Electricidad	CR	Promedio de días hábiles	13%	20	20,1	100%	12,9%	Secretaría Técnica JARU Administración y Finanzas
4	Atención de las solicitudes de Fiscalización de los Proyectos de Inversión en Hidrocarburos (I Etapa)	CR	Promedio de días hábiles	14%	45	38,7	100%	14,0%	Fiscalización en Hidrocarburos Comunicaciones
5	Plan Integral de Fiscalización de las empresas del sub-sector Eléctrico	CI	%	10%	100%	101,1%	100%	10,0%	Fiscalización en Electricidad
6	Plan Integral de Fiscalización de las empresas del sub-sector Hidrocarburos	CI	%	10%	100%	78,7%	79%	7,9%	Fiscalización en Hidrocarburos
7	Prevención y represión de la comercialización informal de combustibles	CI	Establecimientos informales cerrados	20%	900	1.507	100%	20,0%	Fiscalización en Hidrocarburos Gerencia Legal
8	Supervisión de los contratos de Camisea	E	Informes	12%	24	24	100%	12,0%	Post Privatización
				100%				97,5%	

**Nivel de Cumplimiento Ponderado
al IV Trimestre**

97,5%

PLAN DE FISCALIZACION DE ELECTRICIDAD

		METAS					EJECUCION				
		Anual	I T	II T	III T	IV T	Anual	I T	II T	III T	IV T
Gerencia de Fiscalización Eléctrica											
Supervisión Regular											
Unidades de Generación	Aud. Técnico.	75	8	24	26	17	75	11	24	26	14
Empresas conectadas al SEIN	Aud. Técnico.	34	4	12	12	6	34	4	12	12	6
Empresas de sistemas aislados	Aud. Técnico.	11	1	3	5	2	11	1	3	5	2
Empresas Concesionarias	Aud. Técnico.	30	3	9	9	9	30	6	9	9	6
Empresas de Transmisión de energía	Aud. Técnico.	66	7	21	22	16	66	7	20	24	15
Concesionarias de Transmisión	Aud. Técnico.	14	1	3	5	5	14	1	2	6	5
Concesionarias de generación	Aud. Técnico.	26	2	10	9	5	26	2	10	9	5
Concesionarias de Distribución	Aud. Técnico.	26	4	8	8	6	26	4	8	9	5
Empresas de Distribución y Alumbrado		53	4	18	17	14	55	4	19	19	13
Concesionarias de Distribución	Aud. Técnico.	36	3	13	12	8	37	3	13	13	8
Pequeños sistemas eléctricos	PSE	12	1	3	4	4	12	1	5	2	4
Municipios	Municipios	5	0	2	1	2	6	0	1	4	1
Empresas de Comercialización		30	2	8	10	10	30	2	8	10	10
Concesionarias de Distribución	Aud. Técnico.	18	2	6	6	4	18	2	6	6	4
Seguimiento de observaciones	Informes	12	0	2	4	6	12	0	2	4	6
Seguridad y Medio Ambiente		94	4	32	32	26	96	4	34	32	26
Supervisión de medio ambiente	Aud. Técnico.	47	2	16	16	13	49	2	18	16	13
Gestión de la seguridad	Aud. Técnico.	47	2	16	16	13	47	2	16	16	13
Fiscalización COES	Informes	30	0	10	10	10	30	0	10	10	10
TOTALES	Físico	348	25	113	117	93	352	28	115	121	88
	% Acum.	100%	7%	40%	73%	100%		8%	41%	76%	101%

PLAN DE FISCALIZACION DEL SUB-SECTOR HIDROCARBUROS

		METAS					EJECUCION				
		Anual	I T	II T	III T	IV T	Anual	I T	II T	III T	IV T
Gerencia de Fiscalización Hidrocarburos											
Supervisión Regular											
Exploración Explotación	Inspecc.	103	18	26	29	30	80	19	29	19	13
Procesos Industriales y Ductos	Inspecc.	71	16	19	17	19	76	16	28	8	24
Terminales y Transportes (Unidades Mayores y Regionales)	Inspecc.	1.600	200	470	470	460	1.253	220	520	261	252
Comercialización (Unidades Mayores y Regionales)	Inspecc.	1.000	0	300	400	300	738	32	356	294	56
Unidad de GLP (Unidades Mayores y Regionales)	Inspecc.	1.400	110	480	480	330	1.040	172	500	268	100
Fiscalización Ambiental: Exploración/Explotación, Plantas, Refinerías, Terminales, Plantas y Aeropuertos	Inspecc.	211	53	53	53	52	232	33	82	68	49
Fiscalización Ambiental Especial	Inspecc.	6	1	2	2	1	30	3	13	13	1
Monitoreo de Verificación (Medio Ambiente)	visitas	6	1	2	2	1	11	0	4	4	3
TOTALES	Fisico	4.397	399	1.352	1.453	1.193	3.460	495	1.532	935	498
	% Acum.	100%	9%	40%	73%	100%		11%	46%	67%	79%